

MAXIMINO Y MAXIMO EN HISPANIA

El prurito que suele producir la primera visión de un epígrafe lo conocemos todos cuantos nos dedicamos a este bendito menester: fruición y curiosidad por las informaciones de todo tipo que puede ofrecernos. Esa sensación le debe de ser sumamente familiar al Padre Alejandro Recio, puesto que en el curso de sus incansables andanzas por el sur de las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla, entre sus ciudades de Martos y Estepa, ha descubierto, descrito y publicado decenas de nuevos epígrafes. No menor es, sin embargo, el gustillo —y el provecho— que cabe sacar, a veces, de un renovado estudio de inscripciones publicadas y aparentemente bien conocidas. Dos ejemplos de esa índole quisiera brindarle, con los mejores deseos, a mi amigo Don Alejandro en ocasión de su setenta cumpleaños: uno de su propia provincia de Jaén y otro de la provincia de Madrid.

I. REVISIÓN DE CIL II 2104 (ARJONA, JAÉN)

Esta inscripción, según M. de Gongora ¹, se encontró en 1856, en el cortijo de Cotufres, situado « a un cuarto de legua de Arjona al mediodía ... donde hay ruinas de población » ². El lugar parece

¹ Viaje literario por la provincia de Jaén, ms. 1860, núm. 11 (edición del manuscrito en: Don Lope de Sosa 3, 1915, y 4, 1916, con muchos errores de imprenta).

² F. RUS PUERTA, *Historia eclesiastica del reino y obispado de Jaen*, Jaén 1634, f. 55 r., a propósito del lugar de hallazgo de CIL II 2113, inscripción votiva o edilicia de un *duumvir* (nueva reconstrucción en CIL II² 7, 89).

corresponder a un subcentro del *municipium Albense Urgavo*³, si es que las inscripciones encontradas allí no fueron acarreadas desde la misma Arjona. E. Hübner copió el epígrafe en 1860 en casa de un farmacéutico de Arjona⁴, comprobando su lectura más tarde, cuando la lápida ya había sido trasladada al Museo Arqueológico Nacional de Madrid⁵, donde se conserva en la actualidad (núm. inv. 16538) y donde la estudiamos en 1984 para la nueva edición del CIL II (donde figurará como CIL II² 7, 75).

Trátase de un paralelepípedo de caliza local, de 49 cm de alto, de 35 cm de ancho y de un grosor de 18 cm. La parte posterior es completamente tosca. Los bordes superior e inferior, aunque algo desgastados, parecen corresponder a las dimensiones originales; en el de arriba se encuentran dos orificios cuadrados en los que engancharían sendas escarpas para la fijación de la lápida. Por la derecha, fue recortada en época indeterminada, para ser reaprovechada como sillar, mientras que, por la izquierda, está rota. Las letras, bastante desiguales, miden 9,5 cm en el primer renglón y 8 cm en el segundo y en el último. La interpunción tiene forma triangular. El texto conservado reza (lám. ■ fig. 1; foto: G. Kurtz Schaefer):

[- - -] - MAXI[- - -]

[- - -] - CAESA[- - -]

(vac. v. unus)

[- - -]VSTI - EX - D[- - -]

Esta lectura no difiere prácticamente de las de Góngora y de Hübner, excepto que este último creía ver una *v* minúscula grabada a media caja después de MAX en l. 1, lo que no es sino un defecto de la piedra, y, por otro lado, no observaba los restos del

³ A. TOVAR, *Iberische Landeskunde, Zweiter Teil: Die Völker und die Städte des antiken Hispanien*, Band 1: Baetica, Baden-Baden 1974, 167 s.

⁴ CIL II 2104.

⁵ *Ibid.*, p. 885.

trazo vertical que se aprecian allí, en el mismo borde desgastado. Tampoco reprodujo en la publicación —ni tuvo en cuenta para los suplementos— el espacio vacío que ha quedado entre el segundo y el último renglones y que, con sus 12,5 cm de altura, corres-



Fig. 1 — CIL II 2104, Arjona.

ponde exactamente a un renglón entero de 8 cm con sus dos regletas de 2,2 cm, idénticas, por lo tanto, a las que se pueden observar entre las ll. 1 y 2. Hübner propuso los siguientes suplementos « *exempli gratia* »⁶:

[Iovi Optimo] Maxu[mo]

[pro salute] Caesa[r]is

[Aug]usti ex d. [d.]

Y esa es la forma en que la inscripción ha sido recogida en

⁶ CIL II 2104. Hübner no dudaba, como parece, de la atribución a Augusto (*ibid.*, p. 1095), pero sí de su correcta identificación de la divinidad (*ibid.*, p. 1128).

las publicaciones posteriores⁷. Sin embargo, son varias las razones por las que es imposible aceptar las restituciones propuestas por Hübner. Primero, por la extensión muy desigual de los suplementos por la izquierda: diez letras en el primer renglón, ocho en el segundo y sólo tres (siete, si se acepta *AVGVSTO*) en el último. Segundo, no se explica por qué entre *Caesaris* y *Augusti* se hubiera dejado sin grabar el espacio de un renglón entero. Y, tercero, es patentemente aberrante la datación augústea propuesta por Hübner. Para ella, aunque en CIL II p. 885 escribiera « litteris non bonis », se dejó seducir, aparentemente, por la falta de remates en los picos de algunas letras (A y M) y por el hecho de que esos remates, en general, están poco acusados. Las formas de algunas letras, desde luego, serían impensables en una inscripción de época augústea, p. ej. las de la s (bastante diferentes entre sí). Pero es la m, sobre todo, con sus trazos exteriores perfectamente verticales y paralelos entre sí, la que no encaja en semejante fecha: tanto en Hispania como en Italia, esa forma de la m empezó a utilizarse, de modo sistemático, a partir de la época de los Severos.

Teniendo en cuenta esos factores, resulta claro que la inscripción no tiene carácter votivo, sino que nombra a un *nobilissimus Caesar*, hijo de un emperador del siglo III. Su nombre estaría en la l. 1 y, por los restos conservados, debe de tratarse de Máximo, hijo de Maximino el Tracio. La inscripción rezaría pues:

[G(aio) Iulio Vero] - Maxi[mo]

[nobilissimo] - Caesa[ri]

[(vac. circ. 8) filio] (vac. circ. 8)

[d(omini) n(ostri) Maximini Aug]usti - ex - d(ecreto)

[d(ecurionum)]

⁷ C. M. DEL RIVERO, *El lapidario del Museo Arqueológico de Madrid*, Valladolid 1933, 2 núm. 3 (copiando la lectura de Hübner); F. PEETERS, *Le culte de Jupiter en Espagne d'après les inscriptions*, RBPh 17, 1938, 861; VIVES, ILER 157; J. CORTÉS, *Aspectos del culto a la Tríada Capitolina en el Valle del Guadalquivir*, Studia Zamomensia-Historia 7, 1986, 415; C. GONZÁLEZ ROMÁN-J. MANGAS MANJARRÉS, *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía*, vol. III, Jaén, Sevilla 1991, 557 con lám. 359.

Los suplementos propuestos son obligatorios en las ll. 1 y 2 (l. 1: 17 letras; l. 2: 18 letras, más pequeñas, pero relativamente espaciadas; es de suponer que este renglón estaría centrado y algo sangrado en los dos extremos respecto a las ll. 1 y 4). En la l. 3, la palabra FILIO, que en todas las inscripciones hispanas donde aparece Máximo antecede a la mención del padre⁸, también debe de haber estado centrada, con amplios márgenes en los dos lados, lo que explica el *vacat*, que es lo único que hoy queda de la l. 3. El cuarto renglón, aunque se escribió con letras más delgadas (cf. E y S) y más amontondas que el segundo, queda colmado, o casi, con las imprescindibles palabras MAXIMINI AVGVSTI EX D D, con lo cual se excluyen suplementos más largos del tipo *Imp. Caes.; d(o-mini) n(ostri)* es el único título a la vez necesario y posible.

El fragmento conservado corresponde, pues, a un treinta por ciento, aproximadamente, de la inscripción primitiva, que debe de haber tenido unos 120 cm de anchura.

Esa inscripción ¿formaba parte de algún monumento o conjunto más amplio?, y si lo hacía, ¿de qué tipo? No se puede excluir, en principio, la posibilidad de que sirviera de revestimiento para un pedestal de estatua, hecho de mampostería o de ladrillo y en el que se habría fijado por medio de los ganchos mencionados. Por su anchura podría corresponder a la basa de una estatua sentada, porque, para una *statua pedestris*, es demasiado ancha, y, para una estatua ecuestre, o en *biga/quadriga*, es demasiado estrecha⁹. Sin embargo, la escasa altura de 49 cm hace poco probable esa hipótesis. Por otro lado, sabemos que en Hispania, para homenajear a los emperadores de los siglos III/IV, no era raro, sino más bien la regla, el reaprovechamiento de pedestales más antiguos¹⁰, que los mensajes de adhesión se grabasen en las columnas de los pórticos del

⁸ Cf. CIL II p. 1106. Identica estructura y *ordinatio* en la inscripción de Filipo II, de la cercana Córdoba (AE 1971, 184).

⁹ Cf. J. BERGEMANN, *Römische Reiterstatuen. Ehrendenkmäler im öffentlichen Bereich*, Mainz 1990, 19 ss., y Catálogo E, 120 ss.

¹⁰ M. MAYER, *Epigrafía tardía y reutilización de soportes: el ejemplo de la zona norte del conventus Tarraconensis*, en: *Miscellánea arqueológica* a J. M. Recasens, Tarragona 1992, 75 ss. . .

foro¹¹, y que esas inscripciones a veces ni siquiera se grabaran, sino que se pintaran solamente¹². Es este el cuadro en que habrá que encajar también nuestra placa, una inscripción honorífica dedicada por el *ordo* local y colocada en algún edificio público¹³. Hacía juego, sin duda, con otra placa semejante, dedicada al emperador Maximino el Tracio, padre de Máximo.

La fecha de la inscripción se deduce del título *nobilissimus Caesar* con el que aparece Máximo¹⁴. Este, al año de hacerse con la púrpura su padre, con el asesinato de Severo Alejandro cerca de Mainz, fue, con unos veinte años, asociado al poder como *Caesar*, en la primavera de 236, y murió, junto con su padre, dos años más tarde cerca de *Aquileia*. La inscripción se fecha, por tanto, entre la primavera de 236 y la de 238.

En Hispania, Maximino y Máximo tienen una presencia epigráfica descomunal, debido, básicamente, al gran número de miliarios¹⁵ erigidos en la *Hispania citerior* por *C. Messius Q. L. Decius Valerianus*, entonces gobernador de esa provincia¹⁶; en las otras dos provincias hispanas, los miliarios de Maximino y Máximo son más bien escasos¹⁷. Aparte de los miliarios son muy pocos los

¹¹ Citar nada más que las columnas con las inscripciones de Severo Alejandro y de Julia Mamaea, de *Ullia*/Montemayor (CIL II 1533; AE 1986, 376).

¹² Un ejemplo ilustrativo es la inscripción de Licinio, pintada en una columna hallada en *Singili Barba* (AE 1989, 422); cf. M. MAYER, en: *Die lateinischen Inschriften: Text, Schriftträger, Ambiente* (Coloquio Helsinki 1991, en prensa).

¹³ Queda la incógnita, que ya hemos comentado, sobre el papel que jugaba Cotufres en época romana y de cuál sería su relación con el centro urbano de *Urgavo*/Arjona.

¹⁴ Para lo siguiente, cf. la cronología, y la bibliografía citada, en D. KRIENAST, *Römische Kaisertabelle. Grundzüge einer römischen Kaiserchronologie*, Darmstadt 1990, 183-186.

¹⁵ Este fenómeno se repite en todo el Imperio, aunque con una clara preponderancia de las provincias occidentales, cf. G. M. BERSANETTI, *Studi sull'imperatore Massimino il Trace*, Roma 1940, 23 ss.; X. LORiot, *Les premières années de la grande crise du III^e siècle. De l'avènement de Maximin le Thrace (235) à la mort de Gordien III (244)*, en: ANRW II 2, Berlín-Nueva York 1975, 681 s.

¹⁶ Para más detalles, véase el segundo capítulo, con la nueva lectura de un miliario de *Cercedilla*.

¹⁷ De la Lusitania no conocemos más que CIL II (4649=) 6201 (del Camino de la Plata, cerca de Cáceres). Son cuatro los miliarios hallados en la

testimonios que esos príncipes han dejado en Hispania: la *legio VII gemina* se llamaba *Maximiniana* en honor del emperador¹⁸, y con ese cognomen aparece también en el famoso epígrafe rupestre del Montgó¹⁹, pero no conocemos más que una inscripción honorífica de Maximino²⁰. La inscripción de Arjona es, por lo tanto, la primera de Hispania dedicada a Máximo en solitario (aunque, por supuesto, es designado como hijo de Maximino²¹), y una de las muy pocas de esa índole en todo el Imperio²².

II. MILIARIO DE CERCEDILLA (MADRID)

El miliario fragmentado de Cercedilla fue dado a conocer por A. BLÁZQUEZ, *Via romana de puerto de la Fuenfría*, BRAH 58, 1911, 142-147 (con una foto del miliario y con un croquis del trazado de la calzada romana entre el puerto de la Fuenfría y Cercedilla; suplementos y comentario de F. Fita, *ibid.* 147-148). Según sus indi-

Bética: CIL II 4693 (*Nescania*). 4695 (Archidona). 4696 (Espejo; cf., sin embargo, las dudas de P. SILLIÈRES, en: *Épigraphie hispanique*, Paris 1984, 270). 4731 (Córdoba).

¹⁸ Cf. los ladrillos citados por P. LE ROUX, *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*, Paris 1982, 282, con las correcciones a las listas publicadas por A. García y Bellido.

¹⁹ Publicación magistral por G. ALFÖLDY, *Eine Inschrift auf dem Montgó bei Dianium an der spanischen Ostküste*, *Epigraphica* 40, 1978, 59-90 (= *idem*, en: *Römische Heeresgeschichte*. Beiträge 1962-1985, MAVORS, Roman Army Researches 3, Amsterdam 1987, 430-462, con addenda), con un análisis de la situación política en Hispania, en el año 238.

²⁰ AE 1980, 555, una pequeña placa de mármol en forma de altar, hallada en Extremadura, sin precisar el lugar. CIL II 4459 no es un miliario de Maximino, sino un pedestal de estatua (?) de Aureliano, cf. G. FABRE - M. MAYER - I. RODÀ, *Inscriptions romaines de Catalogne*, II. Lérida, Paris 1985, 55 núm. 22.

²¹ EE VIII 239, si es cierta su atribución a Máximo, es un miliario, y es de suponer que, en la parte perdida, estaría la mención del padre. Es llamativo que los nombres imperiales estén en dativo, y no en nominativo como en la gran mayoría de los miliarios hispanos de esos emperadores, pero cf., p. ej., ILLER 1954.

²² Dessau, ILS 491, cita solamente CIL VIII 10203, de *Thamugadi*, y XI 1176, ambas inscripciones honoríficas decretadas por el *ordo* local, tal como la nuestra.

caciones y su croquis, se encontró en un lugar próximo al puente romano de la Venta²³, a dos kilómetros aproximadamente de la estación de Cercedilla hacia el puerto de la Fuenfría²⁴. Hoy se conserva en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid (núm. inv. 38305), donde lo estudiamos en 1984.

Es de granito, toscamente alisado, y roto diagonalmente por arriba; abajo conserva parte del plinto cuadrado. La altura máxima de lo conservado es de 143 cm y el diámetro del fuste es de unos 53 cm. Las letras de las tres últimas líneas, que sólo se conservan en la parte derecha, tienen una altura de aprox. 5 cm. El único signo de interpunción que todavía se aprecia, es un punto redondo. La lectura primitiva transmitida por Blázquez es como sigue:

VSPNLQILV

CIDII D. AVG. TRIB.

C... VIII...

Partiendo de esta lectura, el Padre Fita (l. c.) propuso una de sus «restituciones» más atrevidas, trayendo a colación los miliarios CIL II 4912 y 4914, de Alcalá de Henares, y quiso entender lo siguiente:

²³ Sobre ese puente cf. C. DE MIGUEL Y ECED, *La vía romana a su paso por Cercedilla*, Madrid 1980, 41 ss.

²⁴ Junto con él, se halló otro miliario fragmentado, también de granito, del siglo IV, a juzgar por las medidas y por la paleografía. Se conserva, roto en dos partes, igualmente en el M. A. N. de Madrid (núm. inv. 38306), donde lo estudiamos en 1984. El fragmento inferior, con el plinto cuadrado del que arranca el fuste cilíndrico, no conserva ningún resto de inscripción. El superior, roto por arriba y por debajo, permite entrever las siguientes letras: ----- / IP[---] / NOB / CAES. Altura conjunta de los dos fragmentos: 94 cm; diámetro: 26 cm; altura de las letras: 7-8 cm. La lectura de la l. 1 es muy insegura, debido al desgaste que ha sufrido. J. R. MÉLIDA, *Adquisiciones del Museo en 1919*, RABM 42, 1921, 151, da la inscripción como ilegible. RIVERO, l. c. (*supra*, n. 7), ni siquiera menciona la pieza.

[IMP - NERVA - CAES]-

[AR - AVG - TRAIAN]-

VS - GERM - P - M - TRIB

[POTEST - IIII - P - P]

5 C[OS] IIII - [RESTITV]-

[IT - A - MIACO]

[XL]

A. Blázquez, sin embargo, no aceptó tamaña restitución, insistiendo en que, en la tercera línea, se mencionaba un séptimo consulado, e interpretó el texto, con no menos imaginación, como un formulario de Vespasiano, parangonable al de CIL II 4814 (de la *via nova Bracara Asturicam*, el « Caminho da Geira », conc. de Terras de Bouro) ²⁵:

IMP - CAES - VESP - AVG - PONT - MAX - TRIB - POT - VII - IMP - XVII - P - P - COS - VII (doy el texto sin separación de líneas y sin signos diacríticos, porque Blázquez no distingue entre partes leídas, enmendadas y suplementadas).

Blázquez evidentemente podía leer todavía algunas letras en la l. 1 que hoy están totalmente borradas. Lo que queda es lo siguiente (lám. ■ fig. 2, el miliario fragmentado; fig. 3-4, detalles de la inscripción; fotos: G. Kurtz Schaefer):

²⁵ Via romana de Segovia a Madrid, BRAH 60, 1912, 304 s.; cf. *idem.*, Vías romanas de Botoa a Mérida-Mérida a Salamanca-Arriaca a Sigüenza-Arriaca a Titulcia - Segovia a Titulcia y Zaragoza a Bearne, en: Memoria de ...las... excavaciones practicadas en el año 1918 redactada por ... A. BLÁZQUEZ Y DELDADO-AGUILERA y C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, JSEA 24, 1918, núm. 3, Madrid 1919, 9-13 (con foto 9 y plano 2 C). Como prácticamente ilegible, y con la lectura de Blázquez, lo dan MÉLIDA, l. c., 151; RIVERO, l. c. (*supra*, n. 7) 37 núm. 116; L. CABALLERO, *El camino romano de la Fuenfria*, Rev. de la Soc. Deportiva Excursionista, núm. 57, Sept. de 1970; MIGUEL Y ECED, l. c., 15 (con un mapa del trazado de la vía entre el puerto y Alpedrete y con una foto en p. 16).

 [---]CO +
 [---] DECIO LEG AVG PR. P -
 [---?] + P XVII

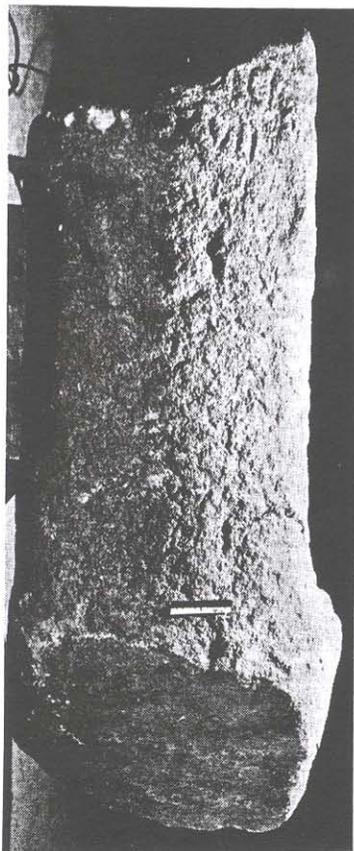


Fig. 2 — Miliario de Cercedilla.

L. 1: la *crux* corresponde a un trazo vertical y a otro diagonal descendente; es más bien una R que las letras IC. - L. 3: la *crux* es una línea diagonal descendente, A O M.

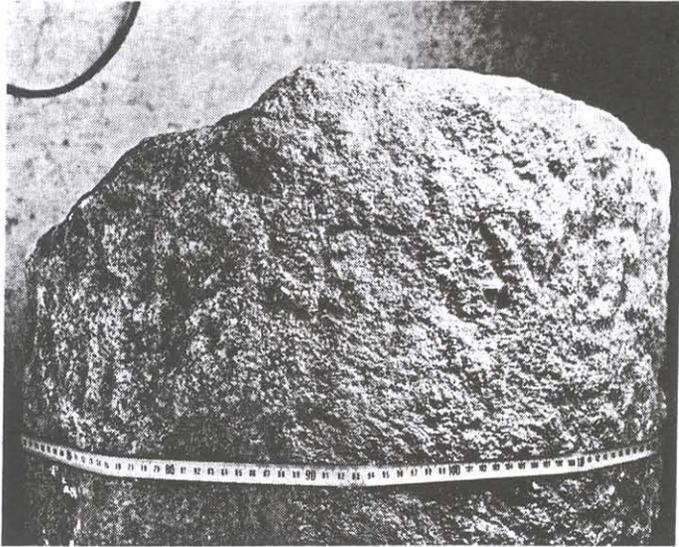


Fig. 3 — Miliario de Cercedilla,
parte central de la inscripción.

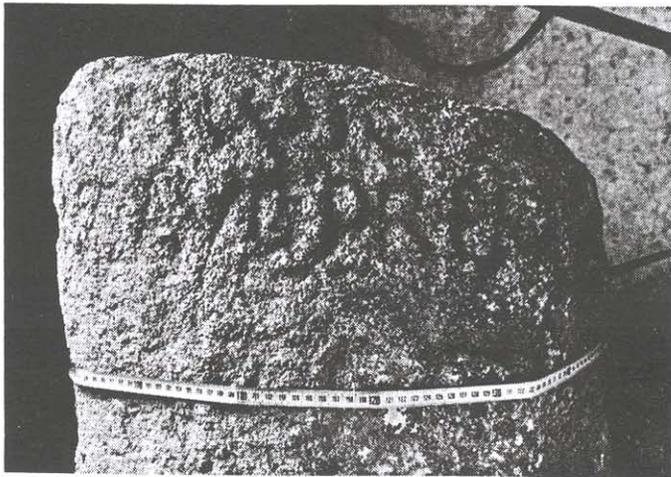


Fig. 4 — Miliario de Cercedilla,
parte derecha de la inscripción.

Si partimos de la hipótesis de que la última línea estaba centrada, *ordinatio* frecuente en los miliarios, se habrán perdido unas 15 letras en la l. 2, y más todavía si también se hacía mención del *caput viae*, como ocurre en un buen número de miliarios de la Hispania central²⁶. Dado el lugar de hallazgo, al pie del puerto de la Fuenfría, por el que la vía romana de *Segovia* a *Miaccum* superaba la sierra de Guadarrama²⁷, está claro que las millas se contaban desde *Segovia*, municipio flavio²⁸ situado a aprox. 24 km del puente de la Venta, en línea recta, o sea a una distancia muy poco mayor de las 17 millas = 25,5 km indicados en el miliario²⁹. Es la primera vez que *Segovia* aparece como *caput viae* dentro de la red viaria romana, aunque no sabemos si se mencionaba expresamente el nombre de la ciudad en el texto (cf. abajo).

Desde Cercedilla la vía seguía por la linde del término de Guadarrama con los de Alpedrete y Collado Villalba, y en el mismo término de Guadarrama había en 1630 *tres hitos de piedra redondos*, hoy perdidos, que Blázquez³⁰, con bastante probabilidad, consideraba como miliarios. El mismo Blázquez describe otra «piedra que fué cilíndrica y del tamaño usual de las miliarias que está de-

²⁶ Cf., p. ej., CIL II 4912-4914 (*Complutum*). 4915 (*Ercavica?*). 4883. 4884. 4888 (*Pisoraca*). 4890-4901 (*Augustobriga*).

²⁷ Itin. Ant. 435, 5-6; cf. J. M. ROLDÁN HERVÁS, *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*, Madrid 1975, 84 s., con la bibl. anterior, más la bibl. citada en R. C. KNAPP, *Latin Inscriptions of Central Spain*, Univ. of California Publ., Class. Studies 34, Berkeley - Los Angeles - Oxford 1992, 202.

²⁸ Por CIL II 5783 se conocía la *Quirina tribus* de *Segovia*, cf. R. WIEGELS, *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien*. Ein Katalog, Madr. Forsch. 13, Berlin 1985, 136, y ahora, KNAPP, l. c., 199. Con la nueva lectura de las inscripciones del acueducto, que ha conseguido G. ALFÖLDY en julio de 1992, se confirma el status de municipio latino flavio de *Segovia*; se mencionan los *duoviri*, y por primera vez aparece el nombre antiguo de la ciudad en una inscripción. Agradezco al amigo GÉZA ALFÖLDY su amable comunicación al respecto (cf. ahora ZPE 94, 1992, 231 ss.).

²⁹ Se puede excluir la posibilidad de que las millas se contasen desde otro centro, como p. ej. desde *Miaccum* (a localizar, probablemente, en el despoblado de Meaques, en la Casa de Campo de Madrid), la *mansio* más cercana en la otra dirección, pero que dista más de 50 km del lugar.

³⁰ L. c. 1919 (*supra*, n. 25), 10, basándose en datos conservados en el archivo de la villa de Guadarrama.

sigualmente desgastada y no conserva inscripción», que estaba al oeste del río Guadarrama, sobre el camino que va de Torrelozanes a Galapagar³¹. El paso de la vía por Galapagar queda confirmado ahora gracias al hallazgo, en las afueras de ese pueblo, de dos miliarios más, uno de Caracala³² y otro muy fragmentado, sin restos de inscripción, que publicaremos en otra ocasión.

Hechos esos apuntes sobre el trazado de la vía, volvamos al miliario de Cercedilla. La segunda línea de la inscripción no forma parte de la titulación imperial, como pensaron Blázquez y Fita, sino que nos da el nombre de un gobernador de la provincia *Hispania citerior*, *C. Messius Q. L. Decius Valerianus*, el posterior emperador Decio Trajano³³. Este personaje nos era ya conocido gracias a una amplia serie de miliarios³⁴, que en su gran mayoría proceden de la vía *Bracara Asturicam*, o sea del noroeste de la Península; otros se han hallado en Castilla la Vieja³⁵, en Navarra³⁶, en Gerona³⁷ y en el sureste del *conventus Carthaginiensis*³⁸. Nuestro

³¹ *Ibid.*, 10-11 con foto 10. Este miliario fue adquirido más tarde por el M. A. N. de Madrid; según RIVERO (*l. c.*, 37 núm. 115) era de piedra berroqueña (en este caso, de granito), de 165 cm de alto y no conservaba la inscripción. En 1984 lo buscamos en balde.

³² Mencionado en KNAPP, *l. c.*, 9 con n. 32, quien sin embargo lo quisiera atribuir a la vía *Complutum-Cauca* de la Cosmogr. Rav. (4, 44), que, según el, pasaría por Avila (= *Albeceia*). Pero hay que contar con la posibilidad de que esa vía, con *mansiones* en *Pirascon* y en *Albeceia* (pero no en *Segovia*) subía por el valle del Jarama, rico en restos romanos, y cruzaba la Sierra por el puerto de Somosierra.

³³ Para la identificación, véanse G. ALFÖLDY, *Fasti Hispanienses. Senatorische Reichsbeamte und Offiziere in den spanischen Provinzen des römischen Reiches von Augustus bis Diokletian*, Wiesbaden 1969, 57-59, e *idem*, *Epigraphica* 40, 1978, 85-90 (= *Röm. Heeresgeschichte*, 456-461), con algunos suplementos en LORJOT, *l. c. (supra)*, n. 15), 681 n. 193. En un próximo artículo volverá A. R. BIRLEY sobre el tema.

³⁴ Lista en ALFÖLDY, *Fasti Hispanienses*, *l. c.*, 57, con los suplementos bibliográficos en *idem*, *Römische Heeresgeschichte*, *l. c.*, 462.

³⁵ CIL II 4886. 4887.

³⁶ ILER 1985. 1986; A. GARCÍA Y BELLIDO, Tres miliarios romanos de Santacara y Eslava y una lápida funeraria de un dispensador de Santacara, en: *Homenaje a D. J. E. Uranga*, Pamplona 1971, 387-389.

³⁷ CIL II 6245.

³⁸ AE 1982, 624 (Hellín, Albacete), de la vía *Complutum-Carthago Nova* (cf. P. SILLIÈRES, *Les voies de communication de l'Hispania méridionale*, Paris 1990, 124 núm. 67), es decir, de la misma gran arteria, que cruzaba la

miliario es, por lo tanto, la pieza central de todo ese conjunto, y atestigua que el gobernador Decio, seguidor incondicional de Maximino —quien en aquellos momentos luchaba en el frente del Danubio—, estaba, con sus mejoras de la red viaria estratégica, efectivamente preparando la provincia entera para el inminente choque con las fuerzas del nuevo régimen senatorial que, tras la derrota de los Gordianos en Africa, se había instalado en Roma³⁹. Porque todos esos miliarios, dedicados a *Maximinus Augustus* y a *Maximus Caesar*, datan de los primeros meses del año 238, o sea que son posteriores a la elección, en Roma, de los *Augusti* Pupieno y Balbino y del nombramiento del joven Gordiano III como *Caesar*⁴⁰. Ellos se pueden subdividir en dos grupos, uno más antiguo, con *imp. V*, sin mención de las obras efectuadas en las calzadas, y con el nombre del gobernador en la forma *Q. Decio Valeriano leg. Augg. (pr. pr. c. v.)*⁴¹, y otro, más reciente y mucho más grande, con *trib. pot. VII imp. VII*, la fórmula *vias et pontes tempore vetustatis* (sic) *conlapsos restituerunt* (con variantes) y con el nombre del gobernador abreviado: *Q. Decio leg. (Augg.) pr. pr. (c. v.)*⁴². En ese segundo grupo se encuadra pues, por la falta del cognomen, el miliario de Cercedilla. El que Decio lleve allí el título de *leg. Aug.* (correcto además), en lugar del *leg. Augg.* de la mayoría de los miliarios, no debe extrañar y tiene paralelos en algunos otros hitos⁴³. No parece que haya seguido, después de la interpunción tras *PR PR*, la mención del rango senatorial de Decio como *c(larissimus) v(ir)*, aun teniendo en cuenta que la superficie está muy desgastada.

Península desde el noroeste hacia el sureste, a la que también pertenece el miliario de Cercedilla; SILLIÈRES, *l. c.*, 68 núm. 1 (Torrevieja, de la *via Augusta* cerca de Cartagena).

³⁹ Es exactamente esa la situación histórica en la que ALFÖLDY, con razón, ha situado la inscripción del Montgó (cf. *supra*, n. 19), y carecen de fundamento las dudas expresadas al respecto por LE ROUX, *l. c.*, (*supra*, n. 18), 381 s.

⁴⁰ Cf. LORiot, *l. c.*, 702 ss; KIENAST, *l. c.*, (*supra*, n. 14), 188 ss.

⁴¹ CIL II 4816. 4828. 4831.

⁴² Cf. la lista en ALFÖLDY, *Fasti Hispanienses*, *l. c.*, 57.

⁴³ CIL II 4826. 4870. 4887.

Ya hemos dicho que los restos de letras conservados hoy en día en la l. 1 de la inscripción —co+— se prestan más a la lectura *cor[ruptas]* que al *consumptas* de casi todos los demás miliarios del segundo grupo; pero diferencias mínimas como ésta son normales en los miliarios de una serie. Entre las letras *VSPNLQILV* transmitidas por Blázquez en la l. 1 (su *Q* corresponde a nuestra *o*, su *IL* a nuestra *R*), se esconden las fórmulas conocidas por los otros miliarios contemporáneos; *VSPNL*, sin embargo, se adapta mejor a [*vet*]ustate que a [*vet*]ustatis. La restitución hipotética de las ll. 1 y 2 del texto sería entonces:

[---? vias et pontes temporis *vet*]us[ate] cor-

[ruptos restituerunt curante *Q.*] Decio leg. Aug. pr. pr.

Un texto tan largo, sin embargo, no tiene cabida en el miliario, porque, con un promedio de 41 letras por renglón (las 15 letras conservadas de la l. 2 ocupan unos 65 cm), la inscripción tendría una anchura de unos 180 cm, mientras que la circunferencia del miliario (no medida, sino calculada en base al diámetro de 53 cm) no alcanzaría más de 165 cm. Aunque no es infrecuente en los miliarios de Maximino y Máximo que el texto ocupe casi toda la circunferencia del hito, aquí ni siquiera se aprecian restos de letras a la derecha de las líneas conservadas. El texto debe haber estado abreviado, pues, al contrario de lo que ocurre en la gran mayoría de los otros miliarios contemporáneos⁴⁴. Si suponemos que la l. 3, con nada más que *M P XVII* (aprox. 24 cm), estaba centrada exactamente (el centro caería entre la *P* y la *X*), resultarían 31 letras para el segundo renglón, que irían bien con las 32 letras que hemos postulado para la l. 1, con la cual, después de la nomenclatura imperial, empezaría la parte « técnica » de la inscripción, igual que en otros muchos miliarios de esos emperadores. Las líneas 1 y 2 reza-

⁴⁴ En ILER 1986, p. ej., ponía *conl[ap(sos) restit(uerunt)]*.

rían entonces (se entiende que las abreviaturas propuestas para la l. 2 son puramente hipotéticas):

[vias et pontes temporis vet]us[rate] cor-

[rupt. rest. curante Q.] Decio leg. Aug. pr. pr.

Queda, por último, la incógnita de la l. 3. ¿Ponía o no ponía a *Segovia*? Si se acepta nuestra reconstrucción de las ll. 1 y 2, lo conservado en la l. 3 daría un renglón perfectamente centrado. También es verdad que existe toda una serie de miliarios, entre ellos varios hispanos de Maximino y Máximo, donde el último renglón, con la indicación de la distancia desde el *caput viae*, arranca del mismo margen izquierdo. Pero el texto hipotético A SEGOVIA M P XVII, con sus 14 letras, no llegaría siquiera al eje central de las líneas precedentes, con lo cual es preferible descartar esa restitución, por muy tentadora que se presente ⁴⁵.

ARMIN U. STYLOW

⁴⁵ Estando este artículo en prensa, se publicó la obra de J. LOSTAL PROS, *Los miliarios de la provincia Tarraconense (conventos tarraconense, cesaraugustano, cluniense y cartaginense)*, Zaragoza 1992. Trata del miliario de Cedecilla en las pp. 111-112 núm. 108 con calco fig. 61 y foto fig. LXI (cf. el mapa 11, p. 399, señalando la distribución de los miliarios de Maximino en la zona indicada en el título del libro), coincidiendo con nosotros en la lectura de las ll. 2 y 3, pero restituyendo renglones demasiado largos y con suplementos superfluos como *c(larissimo) v(iro)* tras *pr. pr.*